



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00238796

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el Centro de Estudiantes solicita incorporar dos mesas de exámenes finales para materias de ambos cuatrimestres que comprendan los periodos del 1 al 13 de febrero de 2023 y del 14 al 25 de febrero de 2023 o, en su defecto; incorporar una mesa de examen final "piloto" o "de prueba" del 20 al 25 de febrero de 2023 con la posibilidad de inscripciones fuera de término a la/s asignatura/s correlativa/s correspondiente/s de la/s asignatura/s rendida/s en dicha mesa; y

ATENTO:

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: No hacer lugar a lo solicitado por los/las consejeros/as estudiantiles para la incorporación de mesas de exámenes finales en febrero de 2023 debido a que no se encuentran fundamentos académicos que justifiquen su implementación y que esta situación no está contemplada en el Reglamento de Enseñanza vigente. -

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -

**DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
QUÍMICAS EL DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. -**

PGM/mgos

